



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tengan la bondad de registrarse, por favor.

Honorables diputados, vamos a registrarnos, por favor, que en breve vamos al registro.

Frank, cuando tú puedas, ahorita, sube por aquí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ahorita, cuando tú puedas. Don Pepén, ese hombre cumplió años por todo lo alto. Faltan muchos diputados aquí presentes que no se han registrado. Víctor Suárez...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya veo ahí, pero esa no es la circunscripción suya...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, la de Aguilera, sí...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, está bien. No se vaya hoy sin que hagamos un cruce. Por favor, regístrense, honorables diputados. Máximo Castro, ven acá. Ahora sí ya se están registrando algunos que no estaban. Solicito al colega Moisés Ayala, que ocupe la secretaría en lugar de la honorable diputada Shoraya Suárez, quien se ha excusado, no podrá estar presente en el día de hoy y entonces, Moisés Ayala va a ocupar la secretaría... Son tiene que tomarse un cafecito con Ana María, que representa los intereses legales del señor Soto. Entonces, solicito a los señores diputados que se registren, que vamos a comenzar. Bien. Entonces ahora quiero la atención de los señores diputados. ¡Hola! Necesito la atención de ustedes tal y como lo establece nuestro Reglamento. Atención diputadas y diputados. En su artículo 60, párrafo II, podemos ir, antes de contar con el cuórum, podemos ir haciendo algunos trabajos que no requieran tener que contar con el cuórum y que no conlleven decisión, ni deliberación por parte del Pleno. En ese sentido vamos a comenzar dando lectura a... Quiero que pongan atención porque son correspondencias y asuntos importantes que vamos a darles lectura, que posteriormente tendremos que decidir, cuando contemos con el cuórum y cuando la sesión comience formalmente. Lo que queremos es ir ganando un poquito de tiempo. Solicito al honorable diputado secretario de esta Cámara, doctor Agustín Burgos, que inicie dando lectura al primer documento que nos envía la Comisión de Cámara de Cuentas”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

#### **3.1 Lectura de correspondencias.**

3.1.1. Informe de gestión para solicitar extensión de plazo presentado por la Comisión Especial designada para investigar presuntas faltas graves de los miembros de la Cámara de Cuentas.

**Recibido el 07 de junio de 2023.**

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias doctor Agustín Burgos. Ahora vamos a darle lectura a una comunicación que envían los honorables diputados Ramón Ceballo, José Horacio Rodríguez y Braulio Espinal. Comunicación que decidiremos posteriormente, cuando contemos con el cuórum constitucional, mientras tanto estamos aplicando el artículo 60, en su párrafo II, de nuestro Reglamento y pido al honorable diputado Moisés Ayala, que dé lectura a la comunicación, así como a los señores diputados que pongan atención, por favor. Adelante, Moisés Ayala”.

3.1.2 Comunicación de fecha 12 de junio de 2023, remitida por los diputados Ramón María Ceballo Martes, José Horacio Rodríguez Grullón y Braulio de Jesús Espinal Tavárez, mediante la cual solicitan le sea realizada una segunda discusión a la iniciativa número 09073-2020-2024-CD, correspondiente a la Resolución No.00518 del 06 de junio de 2023.

**Recibida el 13 de junio de 2023.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
12 de junio 2023

Señor diputado  
Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su despacho.

Honorable diputado presidente:

Después de un cordial saludo, le solicitamos le sea realizada una segunda discusión a la Iniciativa No. 09073-2020-2024-CD, correspondiente a la Resolución No. 00518 del 6 de junio del 2023, de la Cámara de Diputados, mediante la cual se reconoce a los dominicanos. que con su sacrificio, superación y aportes han contribuido a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana residente en el exterior. Aprobada en única discusión, con su informe y sus modificaciones, en la sesión número 30, del 6 de junio de 2023, en virtud del artículo 100 del Reglamento, que nos faculta para hacer tal solicitud.

Sin otro particular,

Ramón María Ceballos Martes  
Diputado PRM

José Horacio Rodríguez Grullón  
Diputado Opción Democrática

Braulio de Jesús Espinal Tavárez  
Diputado Dominicanos por el Cambio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahorita someteremos esta comunicación a la consideración del Pleno, para que el Pleno determine si le concede la petición que han hecho los señores diputados. Ahora solicito al honorable señor secretario,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

doctor Agustín Burgos, para que dé lectura a una correspondencia, que fue recibida por nosotros el día 13 de junio y que envía el vocero de la bancada del PQDC y del diputado independiente, mediante la cual Elías Wessin Chávez y el diputado independiente, general Miguel de los Santos, solicitan el retiro de una iniciativa. Adelante, doctor Agustín Burgos. Les adelanto que esta comunicación no hay que someterla al pleno y que, con solo la petición de ellos, con eso se resuelve. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

3.1.3 Comunicación de fecha 13 de junio de 2023, remitida por el diputado Elías Wessin Chávez, mediante la cual solicita el retiro del proyecto de ley que grava con un impuesto de diez por ciento (10%) del costo en el país de origen, la importación de equipos y accesorios destinados al ejercicio de la radio afición.

**Recibida el 13 de junio de 2023.**

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Cámara de Diputados de la República Dominicana

Elías Wessin Chávez  
Diputado nacional PQDC  
Vocero del Bloque PQDC, PRL, BIS.

Al: Licenciado Alfredo Pacheco Osoria  
Honorable presidente de la Cámara de Diputados

De: Elías Wessin Chávez  
Diputado nacional.

Asunto: Solicitud de retiro del proyecto de ley que grava con un impuesto único de 10% del costo en el país de origen, la importación de equipos y accesorios destinados al ejercicio de la radio afición.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Vía: Ivonny Mota del Jesús  
Secretaría General Legislativa

Honorable presidente:

Después de un saludo cordial, tengo a bien retirar el proyecto de ley que grava con un impuesto único de 10% del costo en el país de origen la importación de equipos y accesorios destinados al ejercicio de la radioafición, depositado en la Secretaría General Legislativa, en fecha 31 de mayo de 2023, tomado en consideración por el Pleno y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda, en fecha de 7 de junio del 2023.

Con sentimiento de consideración y alta estima.

Deferentemente,

Elías Wessin Chávez  
Diputado Nacional  
Vocero del bloque de diputados PQDC-Independiente”.

### **3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

***No hubo.***

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si el diputado Elías quería decir algo, si no, la comunicación se basta por sí misma. El proyecto queda retirado. Entonces, ahora pido a los señores diputados que no están registrados, que vamos a abrir la sesión en quince segundos, para dar oportunidad de que, si alguno no se ha registrado, se registre. Contamos, ya, con el cuórum. Si alguien no se ha registrado, vamos a abrir los trabajos de hoy. Entonces, pasados los quince segundos”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

#### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y dos (32) del día de hoy, martes 13 de junio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, solicito a los señores diputados que ocupen sus curules, que vamos a hacer algunas votaciones. Solicito a los señores diputados que no están ocupando sus curules, hemos abierto la sesión y vamos a hacer varias votaciones procedimentales y requerimos que los señores diputados ocupen sus curules. Obviamente, todos sabemos que cuando estamos en el inicio de la sesión, el cuórum es un poquito frágil y requerimos de la atención y votación de los señores y señoras diputadas y diputados. Por favor, honorables diputados, les solicito que ocupen sus curules... Ayúdeme, líder. Miren esas dos estrellas, ¡son dos estrellas!”.

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Bueno, decíamos, hace un momentito, en lo que se van sentando, que los diputados del Partido de la Liberación Dominicana, que es el escenario donde nosotros estamos, los candidatos a diputados se van a escoger por encuesta, ¿es así, profesor Camacho?, por encuesta, los candidatos a diputados del PLD; de la Fuerza, no lo tengo, oficial; del PRM...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Me informa Tobías Crespo, que van a ser escogidos los candidatos a diputados por encuesta y asamblea de dirigentes...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Convención de dirigentes. Máximo lo dice, porque él fue que escribió ese artículo”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Convención de delegados, esa es la modalidad. Máximo fue que trabajó en una subcomisión, en la redacción de ese artículo de la Ley de Partidos. Entonces, los del PRM, el PRM decidió, en su dirección ejecutiva,





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

que los diputados, los candidatos a diputados, perdón, van a ser escogidos por encuestas y luego, entonces, el 17..., ¿cuándo son las elecciones?, ¿19 de mayo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “19 de mayo, entonces, por voto preferencial... Esa es la dura ahí, las encuestas son duras, también, no se crean, porque ahí tú no ves cuando están contando los votos, ese es el problema, tú nada más ves, es a la cieguita, tú nada más ves cuando destapan el conejo. Entonces, arrecien bien sus asuntos. Entonces, ¿qué dijo el Partido Reformista?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El Partido Reformista va a escoger sus candidatos por encuestas y por convención de delgados...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El Frente Amplio, también... Bueno, luego de esto, o previo a esto, entonces, van las decisiones de las alianzas. Hay muchas candidaturas, lo que permite la ley, ¿verdad?, reservadas; yo conozco algunos casos, pero



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

me lo reservo, porque todavía no se puede decir, conozco algunos casos de reserva. Este... Digo de reserva del partido al que yo pertenezco, de los demás partidos no sé; porque ayer hubo una decisión en el Partido de la Liberación Dominicana, pero yo como que no la entendí, yo no la entiendo... bien. Pero son días de decisiones. ¿Dónde está Omar? Omar, son días de muchas decisiones, son días de decisiones, se están procesando muchas decisiones. Bien. Me cuentan que ya, o sea, veo... Necesito que la honorable diputada nos ayude, obviamente, no voy a mencionar nombre, verdad. Estábamos diciendo que el PRM va a escoger a su candidato por encuesta, a diputados, el PLD por encuesta. Tobías me informa que la Fuerza del Pueblo va a escoger por encuesta y convención de dirigentes. Y entonces, decía yo, en ese sentido, que también conozco de muchas reservas que se han hecho, las que permite la ley, en mi partido, que va a haber gente sorprendida, pero que yo me reservo el derecho de decirlo, porque ya usted sabe. Ah, el PRM cierra su proceso de inscripción, Omar, el día 25 de junio. O sea, que antes de esa fecha, los que nos vamos a inscribir, si nos inscribimos, debemos saber a qué nos inscribimos. Uno puede inscribirse a lo que uno quiera, obviamente que sí. O sea, que ahí van a estar las decisiones. Obviamente, obviamente, la candidatura presidencial, para la presidencial el PRM dio hasta el 17 de agosto, pero los demás candidatos tienen que inscribirse antes del día 25, del 22 al 25 del mes de junio. Claro, pero se lo estoy diciendo. Ahí se sabrá a qué va cada quien, y Omar va a saber a qué aspira este humilde servidor... ¿Cómo es?...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...No me disgusta. Tobías es que no quiere, pero no voy a poder complacer a Tobías. Bien. Señores, estando los diputados en sus curules leímos una comunicación donde la comisión que encabeza el honorable diputado Genao Lanza, solicita una extensión de plazo de quince días, a contar del pasado viernes. Los honorables diputados que están de acuerdo pulsen 'sí' y si no están de acuerdo pulsen 'no' por favor. A votación...

### Votación 001

Sometida a votación la solicitud de extensión de plazo, por quince (15) días a la Comisión Especial designada para investigar presuntas faltas graves de los miembros de la Cámara de Cuentas: APROBADA. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: "Estamos votando 'sí' o 'no'. Les recuerdo a los señores diputados que ejerzan su derecho al voto, que el cuórum todavía no es amplio, por lo tanto, requerimos que los diputados voten, por favor. Se termina el tiempo, diputados, voten por favor, 'sí' o 'no'. Muchos diputados no han votado..."

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...voten, por favor, 'sí' o 'no', extensión de plazo para la comisión que estudia el caso de Cámara de Cuentas, incluso, tienen reunión mañana, la comisión. Les voy a hacer ahorita una propuesta a los señores diputados".



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Bien. Entonces, los diputados José Horacio y Ramón Ceballo y Braulio Espinal solicitan una segunda discusión para la resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a dominicanos por su sacrificio en el exterior y nosotros estamos totalmente de acuerdo con eso, porque ahí hubo una situacioncita. La someto a votación, ya leída por Secretaría. Si se aprueba, también, va la inclusión en el orden del día, en la estructura 11 de la segunda lectura de esa discusión. A votación, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

### Votación 002

Sometida a votación la solicitud de los diputados Ramón María Ceballo Martes, José Horacio Rodríguez Grullón y Braulio de Jesús Espinal Tavárez, para que fuese realizada una segunda discusión a la iniciativa número 09073-2020-2024-CD, correspondiente a la Resolución No.00518 del 06 de junio de 2023, resultó: APROBADA. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 100 de nuestro Reglamento Interior, un artículo de excepción que no se usa mucho, pero cuando hay casos como este, el Reglamento es sabio para resolver situaciones. Esta votación necesita las dos terceras partes porque está incluyendo al orden del día un proyecto, una resolución”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Lo que conlleva a una modificación del orden del día, que ahora se somete con la modificación. Entonces, la otra correspondencia no había que votarla, sencillamente, el honorable diputado el Elías Wessin y el general Miguel de los Santos retiraron el proyecto. Entonces, la semana pasada les informé, pero quiero informarlo de nuevo, que cumplió años el domingo pasado el honorable diputado Juan José Rojas, él celebró calladito, allá en Santo Domingo Este, en San Isidro. Me dijeron que celebró allá, en San Isidro, hizo su celebración, y entonces, de esa misma demarcación, como Pepén no quiere salirse de la competencia, entonces, Pepén cumplió años ayer, ¡felicitemos a Julio Alcántara, cariñosamente don Pepén, gloria del sindicalismo de la República Dominicana!, de los sindicalistas más aguerridos del país, don Pepén Alcántara, cumplió años, cumplió sesenta, para que no vayan a... El colega Pirrín tiene una langostada porque cumple años pasado mañana, el día 16, están invitados todos, él personal les dice dónde es, así es que, le felicitamos. Y el Boli, ¿dónde está el Boli?, el Boli cumple años el próximo día 20, ¡el próximo día 20!, ya ustedes saben, eso es la semana que viene. Entonces, ahora tenemos sesión, tenemos tres agendas, ahorita les voy a hacer una propuesta sobre la sesión de mañana a ver si nos podemos poner de acuerdo...,

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...sí, para ponerla un poquito más... Pero, nos pondremos de acuerdo ahorita. Ahora, voy a someter la agenda de hoy, de mañana y del próximo jueves, que tenemos sesión esos tres días y también les informo, que la semana que viene hay comisiones. El 27, el martes 27, ¿a qué hora es, Cedeño? Oigan bien, colegas diputados y el público que nos sigue a través de las redes, el martes 27, ¡oigan bien esta noticia!, el martes 27, en el Salón de la Asamblea Nacional, a las nueve (9:00) de la mañana, la comisión que está estudiando el proyecto de ley de inquilinato..., ¿está muy alto?, bájalo un poquito, ahí. El proyecto de ley de inquilinato, o ley de alquileres, tendrá su vista pública, que dijimos que se aprobaba en primera lectura, para que los diferentes sectores que tuvieran opiniones puedan dársela a la comisión. Luego de esa vista pública, la comisión va a hacer una jornada de trabajo para concluir con el informe y que se conozca aquí en segunda lectura, para que nadie diga que no se le consultó. Entonces, a todos los sectores de la vida nacional, los estamos llamando, para que vengan a dar sus opiniones sobre la ley de alquileres, que se va a recibir en vista pública, el próximo 27, en la Asamblea Nacional, a partir de las nueve (9:00) de la mañana, y el martes que viene la comisión tiene reunión a las diez (10:00) de la mañana, que van a seguir recibiendo opiniones del Ministerio de Vivienda... La vista pública, Cedeño, ¿va a ser en el Hugo o en la Asamblea Nacional?, en la Asamblea, sí, es mejor en la Asamblea Nacional, porque ese proyecto está trayendo mucha..., hay mucha expectativa. Entonces, finalmente, esta Cámara de Diputados está dando señales de que en esta oportunidad ese proyecto va en la dirección de ser aprobado y muchos senadores ya lo están esperando, o sea, es un proyecto



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

importante. Entonces, ese mismo día, el martes 27, tenemos sesión a la una (01:00) de la tarde y el miércoles 28, también tendremos sesión los días 04, 05 y 06 de julio; y tendremos sesión 11 y 12 de julio. Eso significa que como la legislatura termina el día 26 de julio, del día 12 de julio en adelante va a haber convocatoria, tantas como sean necesarias. Llamamos a los señores diputados a no planificar actividades, viajes y demás, porque vamos a tener agenda bien pesada en el cierre de legislatura. Reitero, hay sesión hoy, mañana y pasado mañana; hay sesión el 27, el 28 de junio; hay sesión...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, la vista pública es a las nueve (9:00) y la sesión es a la una (1:00). Después que estamos transmitiendo las sesiones, muchos amigos del público en general, que creían que aquí no se trabajaba están convencidos que aquí se trabaja, y duro. Entonces, también vamos a tener sesión del Pleno 4, 5 y 6 de julio, también 11 y 12 de julio y de ahí en adelante pudiera haber convocatoria todos los días, pudiera, hasta el 26 de julio, que es el cierre. Entonces, se llama a los señores diputados a que se planifiquen con esta situación. Entonces, vamos a trabajar con todo...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

### **2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de junio de 2023.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Otorgo... Ah, voy a someter a votación los órdenes del día de hoy, mañana y pasado con la modificación que aprobaron ustedes, incorporando en la estructura 11, la resolución que ya hemos hecho referencia, de los reconocimientos. A votación los órdenes del día de hoy, mañana y pasado mañana, jueves. Gustavo Sánchez, cumplió años y aquí lo felicitamos. En su ausencia aquí hicimos una fiesta. Juan Julio Campos dijo: ‘no, aquí hay que partir un bizcocho’. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

#### Votación 003

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al día de hoy martes 13, mañana miércoles 14 y jueves 15 de junio de 2023: APROBADOS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Yo quiero... Atención diputados. Algunos tenemos una situacioncita de fuerza mayor y queremos la sesión de mañana convocarla, también, en horas de la tarde. Como tenemos sesión el jueves, ya la del jueves sí la haríamos en la mañana. Entonces queremos...”





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. Queremos, entonces, convocar para la tarde, si no hay objeción de los voceros, para que convoquemos para la una treinta (01:30) de la tarde. Si no hay objeción, ya ustedes saben. ¿Estamos de acuerdo? ¿verdad? Porque aquí es bueno que el país que nos ve sepa, que nos ponemos de acuerdo, en algunas cosas, ¿verdad Omar? En otras, manejamos la diferencia. Entonces, el turno previo le corresponde a la honorable diputada Aida López”.

---

#### **4. TURNOS PREVIOS;**

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Buenos días honorable presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Partido Reformista Liberal”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Partido Liberal Reformista. Para mí es un honor, la verdad, la escogencia del presidente para que sea la primera en agotar este turno previo. Pues bien, el 30 de junio de este mes se celebra, en todo el territorio nacional, el ‘Día del maestro y de la maestra dominicana’. Tengo mucho que hablar de ese sector, porque hay una deuda acumulada. A través del tiempo, honorable presidente Pacheco y demás colegas diputados y diputadas, los maestros y maestras del sistema educativo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

dominicano hemos estado reclamando reivindicaciones, porque nosotros entendemos que merecemos mejor situación de vida, mejor calidad de vida. A saber, siempre tengo que mencionar el artículo 39 de la Constitución que habla de la igualdad, y aquí en nuestro país hay enormes brechas, desigualdades que, si se quiere, son muy ofensivas. Por ejemplo, pongo el caso de nosotros los legisladores. Nosotros tenemos el privilegio de pertenecer al Primer Poder del Estado, el Poder Legislativo, y qué bueno. Recibimos un sueldo, pero con ese sueldo por nuestro trabajo, que también está bien, recibimos otras reivindicaciones. Por ejemplo, nosotros tenemos una tarjeta de veinticuatro mil pesos, que nos paga la gasolina y está bien, porque nosotros nos trasladamos desde los diferentes puntos del país a venir a trabajar a este Congreso, pero, ¿quién nos paga?, ¿quién nos paga la gasolina a los maestros?, que llueva, truene o ventee tenemos que ir a nuestros centros de trabajo. A través de la historia, y quiero agregar esto, y lo he repetido en otras oportunidades, a los maestros y maestras del sistema dominicano se nos ha hecho ver y se nos ha hecho creer que somos los victimarios de la suerte del sistema educativo, pero nosotros, en más de miles de ocasiones, hemos sido víctimas de este sistema, porque se han hecho tantos planes y tantas reformas sin contar con nosotros, que independientemente de todo, hemos tenido que llevar a costas la responsabilidad de este ministerio de enseñar. En años anteriores, si me preguntaban, si yo volviese a nacer qué volvía a hacer, y yo decía: maestra; pues, ahora yo tengo que cuestionarme y hacerme esa pregunta y con mucho pesar, quizás la respuesta no sea la misma, quizás no sea la misma, porque nosotros tenemos, estamos solos en este sistema, estamos solos dirigiendo este sistema, ¿por qué?, nos han dejado los padres, ¿quién



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

no recuerda a su maestro de primer grado?, si bien es cierto se ejercía mucha autoridad a gente de nuestra generación en las escuelas, pero hace falta mucho de eso, hace falta autoridad en las escuelas, hace falta apoyo. Alguien dijo que cuatro horas en el sistema era poco, se nos dieron ocho horas en el sistema, pero no se planificó, se improvisó, y nosotros, los maestros, tenemos que cargar con las cuatro horas restantes, con jóvenes, niños y adolescentes, quizás muy indisciplinados, que cuando les decimos a los padres qué está pasando no recibimos el apoyo. Es por esa razón que nosotros pedimos la atención, no solo del ministro de Educación, sino, del Presidente de la República, porque cuando de las luchas intestinas salió, el 4% para la educación, los maestros luchamos por ese 4% y el Ministerio de Educación nos ha quitado reivindicaciones que habíamos ganado, por ejemplo, 1% en razón de la distancia, nosotros no lo estamos recibiendo. Es por esa razón, honorable presidente, honorables diputados, que pedimos la atención, también, del Presidente de la República, para que se mejore, no solo nuestra condición salarial, sino, nuestra preparación, para que en este sistema haya maestros más comprometidos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Muchísimas gracias, diputada. Tiene la palabra, en su turno previo, el diputado Edward Espiritusanto”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado Eduard Alexis Espiritusanto Castillo: “En el día de hoy, pues, me hubiese gustado que la pantalla estuviera buena, para presentar un video y le pido a la presidenta que nosotros necesitamos el esfuerzo de ustedes, para que esa Cámara funcione...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Disculpe, diputado. ¡Oh, qué alto el volumen! No está habilitado todavía el tema para los videos, le vamos a pedir disculpas”.

Diputado Eduard Alexis Espiritusanto Castillo: “Esperamos, lo más pronto posible, porque a veces tenemos que presentar algunas situaciones que suceden en nuestra provincia, que es importante que cada uno de los diputados, representantes de las treinta y dos provincias que estamos aquí, pues, los pueblos estén atentos a cada uno de nosotros. En La Romana, el muelle público que hoy nosotros tenemos como provincia, se ha convertido en un vertedero y les hacemos un llamado a las autoridades, a los representantes del Gobierno a que, a través de ellos, pues, le canalicen al Gobierno Central, que vaya en auxilio, para que ese muelle sea reparado, donde ahí embarcan, a diario, cientos de embarcaciones hacia la isla Catalina, la isla Saona y da pena y vergüenza que el muelle público de nuestra provincia La Romana, hoy está en las condiciones que se encuentra. Es por eso que, le hacemos un llamado al Gobierno Central, para que vaya en auxilio de cientos de familias que, diario, se embarcan los pescadores, pero, también, la Armada Dominicana, pero, también, Portuaria Dominicana, que está al lado, y no hemos visto un representante del Gobierno



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

que ha hecho presencia. Nosotros, como representante de nuestra provincia La Romana, le pedimos al Gobierno Central ir en auxilio, para que repare ese muelle que tanto necesitan los pescadores y los que se embarcan, a diario, hacia la isla Saona y la isla Catalina. Queremos, lo más rápido posible, porque hay muchas familias, muchas personas que corren, incluso, riesgo; al día de hoy es un desecho del río Salado, donde toda la basura se acumula en ese muelle y el riesgo que corren las personas que embarcan ahí es demasiado grande. Espero que lo más rápido posible puedan atender este llamado y las autoridades de mi pueblo, La Romana, que hagan acto de presencia. Muchas gracias a todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Danny Guzmán, Partido de la Liberación Dominicana, tiene la palabra”.

Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario: “He tomado este turno, porque la indignación, a veces, por cosas que suceden en nuestra provincia, uno a veces no les encuentra ni explicación. Me voy a referir a dos distritos municipales de la provincia de Samaná. Primero, el distrito municipal de Las Galeras. En el año 2018, el honorable alcalde de Las Galeras, el señor Cecilio García, cariñosamente Pimpe, cerró el camino de acceso al litoral de la playa que le dicen Playa Grande, supuestamente, para hacer un saneamiento o limpieza de dicha playa. Pidió un plazo de diez días y esos diez días se han convertido en cinco años, las personas que van a visitar ese litoral de playa, llámese Playa Grande, Las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Galeras, tienen que dejar su vehículo hasta dos kilómetros y un kilómetro de distancia, quinientos metros y mucho más, depende a qué lugar de la referida playa van a ir los bañistas, o las personas que nos visitan de otro lugar, ya sea extranjero o los que hacen turismo interno, aquí, en la República Dominicana. Pero, eso no es todo, dejan sus pertenencias en los vehículos y en varias ocasiones los vehículos han sido violados por delincuentes, desaprensivos que siempre están al acecho de robar y extraer cosas que no les pertenecen. Desde la casa de la democracia, nosotros vamos a hacer un llamado al alcalde del distrito municipal de Las Galeras, provincia Samaná, así como, también, al Ministerio de Turismo, que tome cartas en el asunto, porque esa playa está dentro de los sesenta metros y hay una calle que la atraviesa, que por esa calle es que las diferentes personas pueden tener acceso a la referida playa. Así, que, desde aquí, la casa de la democracia, nosotros le estamos haciendo ese llamado y que cese ya la limpieza de la playa, que ese fue el objetivo, pero realmente la playa..., pidió diez días y van cinco años. Así que muchas gracias, y esperamos que este llamado al señor alcalde de Las Galeras, el señor Cecilio García, cariñosamente, Pimpe, así como el llamado al ministro de Turismo, sean escuchados y vayan de una vez por todas a resolver el problema del distrito municipal de Las Galeras, específicamente en Playa Grande. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Frente Amplio”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Hoy es 13 de junio. Además de que es fecha en que cumple la Constitución Dominicana, que la Asamblea Nacional la votó un 13 de junio de 2015, pero, también, un día como hoy, en el 1959, en un lugar llamado Mil Cumbres, en una provincia de Cuba, Pinar del Río, se iniciaban los preparativos para la expedición del 14 de junio del 1959, que fue fundamental para contribuir al derrocamiento de la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo Molina, que tenía subyugado este país. Esos cientos ochenta y nueve hombres, de cinco países, la mayoría dominicanos, vinieron a inmolarsse para crear un clima de libertad en la sociedad dominicana. Esa gesta se cumple mañana porque venían por mar y tierra y el avión que trajo cincuenta y cuatro expedicionarios, llegó el 14 de junio a Constanza; pero no fue hasta el 20 de junio, que los expedicionarios de Maimón y Estero Hondo pudieron arribar a las playas de la República Dominicana. ¿Por qué he tomado este turno?, porque el reconocimiento de un partido de ideología trujillista en la República Dominicana debe de llevarnos a la reflexión, de que lo que debió de morir el 30 de mayo de 1961, y como claramente establece el Decreto 335-2021, que establece con claridad que el 30 de mayo de cada año, es declarado el ‘Día de la libertad’ en la República Dominicana, para borrar para siempre la oprobiosa y sanguinaria dictadura estructurada y organizada por Rafael Leónidas Trujillo Molina, que llevó a este país a las situaciones más macabras que pueda tener un país. Sin embargo, pensábamos que eso había quedado sepultado con la muerte del dictador, pero no es así, hoy los aires trujillistas todavía quieren volver a ensombrecer la sociedad dominicana, a llenar de luto la sociedad dominicana y a querer volver atrás. Creo que este decreto del presidente Luis



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Abinader es una luz, pero eso tenemos que concretizarlo, claramente, proclamando que la sociedad dominicana tiene que avanzar más hacia la democracia, más hacia el desarrollo, como una correcta distribución de la riqueza, una verdadera educación de calidad y una necesidad que tiene el pueblo dominicano de que se gobierne para las mayorías nacionales. ¡Llor a los Héroes de Constanza, de Maimón y de Estero Hondo!, que en el día de mañana cumplen años de su hazaña, que puso a la República Dominicana en el camino que tenemos hoy y que tenemos que hacer todo lo humanamente posible para que la República Dominicana no vuelva otra vez a caer en manos de una dictadura, como la de Rafael Leonidas Trujillo Molina. Muchas gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Santiago Vilorio, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Santiago Vilorio Lizardo: “Este turno, honorable presidenta, es para pedir un minuto de silencio. Todos ustedes recuerdan aquel accidente que sucedió en Hato Mayor, donde un volteo cargado de alimentos para pollos, el 30 de mayo de este año, pues, chocó un autobús lleno de estudiantes, de niños que iban para la escuela; de ese accidente murieron dos niñas, de quince años y el día viernes, el 9 de este mes falleció el chofer de ese accidente, el chofer de ese minibús, de ese autobús. El nombre de ese chofer es José Benedicto Rosario, pero los nombres de las niñas son Alexandra Clavel y Estefany Castillo.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

De manera que, en el día de hoy estamos pidiendo un minuto de silencio para esas tres víctimas de ese accidente fatal, además, de los niños que salieron lesionados, donde resultaron más de catorce personas heridas, producto de ese accidente, un hecho que conmocionó, no solamente a la provincia de Hato Mayor, sino al país. De manera que, la razón de pedir este turno es para pedirle a esta honorable Cámara de Diputados un minuto de silencio por esas víctimas. Muchas gracias, honorable presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Haznos llegar, por favor, los nombres de las personas. Bien. Vamos a terminar los turnos previos que tenemos acá y luego su petición. Tiene la palabra el diputado Pedro Botello, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Hoy, como ha sido una bandera que hemos enarbolado, conjuntamente con otros diputados y diputadas, y conjuntamente con mi partido, que me ha apoyado en este tema, que demanda mejores condiciones para la seguridad social en la República Dominicana. Quería tomar este turno para elevar un reconocimiento al intento de reforma que ya ha rendido la Comisión Bicameral y que destaca aspectos muy importantes para esa reforma que todos los dominicanos y dominicanas están esperando; sin embargo, no voy a tocar el fondo de ese informe, sino que lo voy a reservar para otra ocasión. Y quiero referirme, específicamente, a la decisión que emitió el Tribunal Constitucional, con relación a la conquista que obtuvieron los



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

trabajadores en el Tribunal Superior Administrativo, cuando logramos que, mediante una sentencia, se le ordenaba a las Administradoras de Fondo de Pensiones, restituir por sustracción más de ocho mil quinientos millones de pesos. ¿Y qué pasó, señores diputados y diputadas?, el Tribunal Constitucional fue sorprendido en su buena fe, las Administradoras de Fondos de Pensiones, en combinación con la Superintendencia de Pensiones, fluctuaron los recursos de las cuentas individuales y les colocaron en restitución, única y exclusivamente, el dinero a los que aparecían en la demanda, todo el que apareciera en la demanda, que obtuvo ganancias, le restituyeron el dinero y con esa fluctuación del dinero repuesto, hicieron impresiones de los estados avalados por la Superintendencia de Pensiones, en complicidad, y eso se depositó en el Tribunal Constitucional, en una revisión constitucional, a la decisión del Tribunal Superior Administrativo y con esa certificaciones de que no había ninguna sustracción, es obvio, le repusieron el dinero a los demandantes, no así a la mayoría de los dominicanos y dominicanas que les sacaron su dinero de los fondos de pensiones. Sin embargo, nosotros seguiremos luchando, le hacemos la advertencia a esa oligarquía, que pretende quedarse con el presente y el futuro, y con tasas de reemplazo, de sustitución del sueldo, que ni siquiera llegan a la media, de acuerdo los informes de la CEPAL, 22.8, cuando la OIT habla de un 45% como mínimo, como tasa de reemplazo. En esta misma intervención, quiero pedirle al Ministerio de Educación que cumpla con las disposiciones del artículo 6, los dominicanos y dominicanas no pueden seguir en el oscurantismo, hay que incluir en los programas educativos, en el currículo escolar de los estudiantes, la materia de seguridad social, porque así está contenido aquí,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

hace veintidós años la ley mandó a que se educara la población en seguridad social. Sin embargo, los dominicanos y dominicanas no han recibido la enseñanza de seguridad social y le estamos pidiendo al ministro de Educación, que cumpla con esta disposición legal, que está aquí en la Ley 87-01. Muchas gracias, presidente, y advertir que, ciertamente, el muelle de La Romana, como advirtió el colega, es un desastre y requiere la intervención de las autoridades para recomponer, reconstruir, el muelle turístico, ¡no turístico!, ¡el muelle público de La Romana! Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, me incorporo ya. Como dice doña Lulú, tuve que ir de un momentito ahí al departamento de comisiones, dice doña Lulú. Ahora, otorgó el uso del turno previo a Juan Julio Campos Ventura, la voz de la República Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, en diecisiete años que yo tengo en esta Cámara de Diputados, este es el primer turno previo que nosotros agotamos y lo hacemos para denunciar una situación que afecta a la provincia, que es la responsable de que yo esté en este Congreso Nacional, durante todo este tiempo, me refiero a mi natal provincia La Altagracia. La Altagracia, lo he reiterado en varias ocasiones aquí, es la cuarta provincia que más aporta al PIB de la República Dominicana. La Altagracia es la provincia que genera el 70% de los dólares que ingresan a la República Dominicana por concepto del turismo. La Altagracia tiene el 45% de la oferta hotelera y es la responsable de recibir más



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

del 50 % de los turistas que ingresan, que entran a la República Dominicana. Pero, además, La Altagracia es una provincia ganadera, agrícola, cañera, etcétera, etcétera. Sin embargo, en el mapa interactivo de desarrollo humano, La Altagracia está, si vamos a lo que es el argot beisbolístico, La Altagracia está en el sótano, honorable señor presidente. De las provincias que tenemos, estamos en el veintitrés de las treinta y una, más el Distrito Nacional. Y digo esto, porque con todo y tener esas cualidades, la provincia de La Altagracia, y ustedes a lo mejor no van a creer eso, no tiene energía eléctrica, ¡ojigan bien!, sobre todo en el municipio de Higüey no hay luz. Tenemos más de un mes con largos y tediosos apagones, a tal punto que personalidades, como es el caso de su excelencia reverendísima el obispo de la diócesis de Higüey, monseñor Jesús Castro Marte, se ha pronunciado a través de las redes sociales y en los medios de comunicación, a nivel nacional, donde él ha denunciado, que el servicio eléctrico en esa demarcación, en nuestro municipio de Higüey, es un caos. Y por eso nosotros no podemos quedarnos callados y hemos tomado este escenario de la democracia, este hemiciclo de la Cámara de Diputados, para hacerle un llamado al Presidente de la República Luis Abinader, hacer un llamado al director de EDEESTE y a todas las autoridades que tienen que ver, y a usted señor presidente de esta Cámara, que usted no es funcionario de EDEESTE, pero sí usted es uno de los hombres más importantes que tiene este país y también, le pedimos que se involucre y que intervenga. En tal sentido, solicitamos al Presidente Luis Abinader, que intervenga el servicio eléctrico en Higüey, una ciudad, un municipio que de acuerdo al último censo, tiene más de seiscientos mil habitantes y en una provincia que tiene más de un millón de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

habitantes, como es la provincia La Altagracia. En tal virtud, honorable señor presidente, diputados y diputadas, reiteramos el llamado para que se intervenga el servicio energético en Higüey. Los colmados, los salones de belleza, los talleres y todos los negocios en la provincia y en el municipio están quebrando, porque no hay energía eléctrica en la ciudad de Higüey. Apagones de diez y doce horas, todos los días. Así que hacemos este llamado y más que el llamado, es una exigencia, porque nosotros le aportamos al PIB de la República Dominicana más que muchas provincias del país y quien aporta más, merece más. Muchísimas gracias señor presidente.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputado. Ahora va a darle la oportunidad al honorable diputado José Horacio Rodríguez”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Se han extendido un poco estos turnos previos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los turnos previos del primer día de sesión de la semana, son parte importante porque los señores diputados...”

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Claro...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tienen la oportunidad de plantear problemas de sus comunidades y/o problemas nacionales, que muchas veces no aparecen en el orden del día y que para este Congreso y que para el país son importantes, por eso esto es parte de la...

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Estamos de acuerdo, eso es sumamente importante, y además, como usted, por aquí es que la oposición se desahoga, ¿verdad?; pero como nuestro bloque ya había agotado un turno previo en la persona de la colega Aida López, nosotros pedimos fue un turno informativo. Como decía el colega Juan Dionicio, mañana es 14 de junio, es una efeméride histórica, importante, en la que se celebra un nuevo aniversario, se conmemora un nuevo aniversario del sacrificio de la ‘raza inmortal’, de esos valientes hombres que vinieron a combatir la dictadura trujillista, para liberar al pueblo dominicano del yugo, del terror, del miedo con que se vivía durante décadas. Y tomamos este turno para aprovechar e invitar a todos los colegas diputados a los actos que se celebrarán mañana, en el Monumento Mausoleo de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, que es un monumento vecino, que queda justo al sur del Senado, detrás del edificio del Palacio de la Suprema Corte de Justicia. Y mañana, a las nueve (9:00) de la mañana se estará celebrando un acto conmemorativo, donde tengo entendido, la Cámara de Diputados presentará y llevará a los héroes una ofrenda floral y luego a las seis (6:00) de la tarde, también, habrá un acto artístico, conmemorativo, a nuestros héroes e invito, formalmente, tomándome la atribución, en representación de la Fundación de Héroes de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Constanza, Maimón y Estero Hondo, como me pidió su presidenta Isabel Vargas, que les extendiera a todos los honorables diputados y diputadas la invitación para que puedan asistir, ya sea a las nueve (9:00) de la mañana o a las seis (6:00) de la tarde, a los actos de recordación, conmemoración y loor a los Héroes de Junio de 1959. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También, en virtud de que hay una ley, que precisamente usted promovió, que llama a las instituciones del Estado dominicano y a los poderes públicos, para que hagan eventos de conmemoración de este día, donde una gran cantidad de dominicanos dieron un paso adelante, inmolándose a favor de la libertad en la República Dominicana. Mañana, nosotros vamos a designar una comisión especial, que le estamos pidiendo a las diferentes bancadas para que nos den uno o dos diputados, para que depositen una ofrenda floral. También, José Horacio, que depositen una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes de Junio, y en ese sentido, esto es extremadamente importante, y así, también, cumplimos con la ley que nosotros mismos aprobamos, porque fue aquí que se originó, el año pasado, esa ley. Y entonces, también mañana, para dar seguimiento a esa ley, nosotros vamos al inicio, a mediados de la sesión, José Horacio, les voy a proponer a los honorables diputados que escuchemos, de pie, el Himno Nacional de la República Dominicana y el himno, también, de los Héroes del 14 de Junio, porque hay que honrar a grandes dominicanos...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mañana..., a grandes dominicanos que sacrificaron y dieron su vida por la libertad que hoy nosotros disfrutamos y que hoy tenemos, y que muy pocos valoramos, porque la libertad muchas veces, es como el aire que respiramos, cuando la tenemos no nos damos cuenta de lo importante y valiosa que es esa libertad. De manera que, en el día de mañana, en algún momento que sea pertinente, nos pondremos de acuerdo para rendir ese tributo tal y como lo establece la ley que se aprobó en esta Cámara de Diputados y que ha llevado a varias instituciones del Estado y a poderes públicos a organizar actividades, incluyendo la actividad que señala el diputado José Horacio. Y entonces, dentro de pocos momentos, les vamos a indicar a la hora y quiénes van a ir en esa comisión a rendir ese tributo, llevando una ofrenda floral en el Monumento de los Héroes del 14 de Junio. Entonces, también, el honorable diputado, don Santiago Vilorio, solicitó que hiciéramos un minuto de silencio a la memoria de varios dominicanos que perecieron en un fatídico accidente en Hato Mayor, el pueblo está consternado y el país también. Fallecieron Alexandra Clavel, Estefany Castillo, José Benedicto Rosario, y el doctor Vilorio ha solicitado que hagamos un minuto de silencio. Yo les pido a los honorables diputados que nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria de estos distinguidos ciudadanos que, lamentablemente, en ese fatídico accidente, que consternó a la sociedad dominicana, perdieron sus vidas; ya mencioné los nombres de ellos. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### **UN MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias”.

---

#### **2.2 Lectura y aprobación de actas.**

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

#### **Actas para fines de aprobación del Pleno.**

- 2.2.1 Acta No.26 de la sesión Ordinaria del miércoles 01 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.27 de la sesión Ordinaria del martes 14 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.28 de la sesión Extraordinaria del martes 14 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.29 de la sesión Ordinaria del martes 21 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

- 2.2.5 Acta No.30 de la sesión Ordinaria del miércoles 22 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.31 de la sesión extraordinaria del miércoles 22 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.7 Acta No.32 de la sesión ordinaria del miércoles 29 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.8 Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 05 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.9 Acta No.34 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.10 Acta No.35 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.11 Acta No.36 de la sesión ordinaria del jueves 07 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos, vamos a someter a votación las actas números 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, correspondientes todas a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022; aparecen en el orden del día de hoy, han estado siendo publicadas desde los días 23 y 30 de mayo pasado, para que los señores diputados que tuvieran alguna revisión u observación sobre las mismas las hicieran. No se reportó ninguna observación y como se



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

ha cumplido el plazo reglamentario de su publicación, someto a votación que las mismas sean liberadas de lectura y solicitó a los honorables diputados que estén de acuerdo, que por favor se expresen pulsando ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, liberar de lectura las actas 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022. A votación, liberarlas de lectura”.

#### Votación 004

Sometido a votación que las actas Nos. 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero, que han estado siendo publicadas desde el pasado día 23 de mayo y el 30 de mayo. Estamos votando, están publicadas, aún ahora, están publicadas en nuestra página Web. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, por favor. Los que estén de acuerdo pulse ‘sí’ y si no están de acuerdo por favor expresarse pulsando ‘no’, por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. En ese sentido, de inmediato someto a votación. Dice Manuel Díaz, que no le han encendido su identificador biométrico, para él hacer uso de su derecho al voto. Someto a votación las actas número 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

año dos mil veintidós (2022), las mismas han sido publicadas, y están publicadas desde el día 23, el primer grupo; y el segundo grupo desde el 30 de mayo, para que cualquier diputado que tuviere observación sobre las mismas, pudiera hacerla. Como no se han hecho observaciones y fueron liberadas de lectura, las someto a votación para fines de aprobación. A votación las actas ya mencionadas. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

### Votación 005

Sometidas a votación las actas Nos. 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022: APROBADAS. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ya le apareció a Manuel el identificador biométrico y votó. El aparato está un poquito obsoleto. Les recuerdo a los señores diputados, que el aparato ya cumplió o está por cumplir veinte años, el sistema electrónico, veinte años. El próximo 16 de agosto se cumplen veinte años de un hecho que pasó aquí en esta Cámara... Estamos votando... Eugenio Cedeño, yo no sé cómo brincó de allá aquí...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las actas. Entonces de inmediato conocemos el orden del día y de inmediato voy a solicitar a los señores diputados, que dejemos, momentáneamente, sobre la mesa las estructura 8 y 9, en la 10 no hay, para que conozcamos, de inmediato, en la estructura 11, el proyecto, que ya



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

aprobamos, va a ser conocido en una segunda lectura, la resolución. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Inmediatamente conozcamos este proyecto, de inmediato, entonces, pasamos de nuevo al inicio, a la estructura 8. A votación...

### Votación 006

Sometido a votación que fuesen dejadas sobre la mesa las estructuras 8 y 9 del orden del día, para conocer la estructura 11, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Hay que escribir un libro sobre eso. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...No, no, él era mucho más grande que Botello. Él tenía dos Botello, casi. Lo levanté. Oye, de la puerta lo llevé a su curul, que él se sentaba donde se sienta Nicolás, o por ahí. Lo llevé cargado, increíble eso...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Yo no he querido escribirlo porque eso es controversial, eso es un tema muy controversial. Lo que quedó, ahí están las huellas todavía del tiro, ahí arriba, arriba de la cámara, por ahí... Entonces, conocemos”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado dejar sobre la mesa estas estructuras. Entonces, conocemos la estructura 11, en virtud de que en la 10 no hay... Un momentito, que estamos arreglando un tema. ¿Dónde está José Horacio?, José Horacio...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Vamos a conocer..., lo que pasa es que nosotros..., a conocer...

### **11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO 11.1: Proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 16.1 y 17, de la Ley No.50-87, del 04 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley No.42, del año 1942, sobre las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industriales de la República Dominicana.** (Proponente(s): Faride Virginia Raful Soriano). Iniciado en el Senado el 18/01/2023 y aprobado el 08/02/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Plazo vencido el 30/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/04/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Leído el informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Aprobado en 1ra. lectura con



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023.

[»Número de Iniciativa: 09217-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue aprobado por nosotros en primera lectura, quisimos llevarlo así, al paso. Antes de aprobarlo en segunda lectura, quisimos que tuviera un tiempo, para que, si algún sector tenía algo que manifestar sobre el mismo, así lo hiciera. En virtud de que no se ha manifestado, entonces, nosotros vamos a someter que este proyecto, que ya, reitero, fue aprobado en primera lectura, fue a comisión, la comisión lo estudió, viene del Senado de la República, se convertiría en ley, sea liberado de los trámites, en virtud de que lo hemos conocido ampliamente y que fue discutido en esta Cámara de Diputados la semana pasada. En esa virtud, someto a votación que sea liberado de lectura el informe y el proyecto. A votación. Y de debates, ya que lo vamos a conocer en segunda lectura”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe, fuesen liberados de los trámites correspondientes: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 81 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Le estamos haciendo una propuesta a José Horacio sobre el otro..., ¿dónde está José Horacio?...”

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah, okey!, que él dice que la acepta, yo le voy a decir a ustedes en qué consiste. Estamos haciéndole una propuesta, para que..., aquí a todo lo que hay es que buscarle los acuerdos que permitan que las cosas se aprueben. Entonces, estamos votando ‘sí’ o ‘no’. En virtud de que este proyecto fue conocido en comisión, la comisión rindió su informe, voten, por favor, diputados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue no válida, porque nos entretuvimos atendiendo otro tema. De nuevo, por favor. Someto a votación que sea liberado de los trámites, ‘sí’ o ‘no’, a votación, ahora sí”.

### Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto ley y el informe, fuesen liberados de los trámites correspondientes: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, honorables diputados, liberar de lectura, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando, fue a comisión, se rindió su informe, el informe ya fue debatido aquí. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida”.





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuántos tenemos aquí?, mire a ver. El cuórum está bien precario y hay algunos diputados, dos o tres, que no ejercieron, porque obtuvo noventa y dos votos. Va un minuto, ¡digo!, un minuto no, treinta segundos, me hacen señas aquí. Por favor, mientras tanto nos estamos poniendo de acuerdo sobre el otro proyecto, que es fácil y sencillo ponernos de acuerdo. Llamo a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules, quedan dos minutos para la siguiente votación. Falta un minuto... Cuéntame manualmente, otra vez. Si hay algún diputado allá afuera, por favor... Aquí vamos, treinta segundos y vamos a someter la votación. Se los digo a todos los diputados de todas las bancadas... ¡Voy a aprovechar estos quince segundos! Oigan, oíganme esto, estamos en un proceso electoral, escogiendo candidatos, una gran parte quiere volver a ganar, o lo diría más correcto, que Omar no me oiga, queremos volver a ganar, la que sea, sea aquí o sea de aquel lado. Entonces, creo yo...,

### A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...pero no es eso, lo que quiero decir es lo siguiente, creo yo que la mejor demostración que nosotros damos es desde nuestra curul, estando presentes...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, porque el tiempo que es para legislar, y así hasta la Biblia lo dice, que hay tiempo para todo, entonces, el tiempo de legislar no se lo dediquemos a otra cosa. Miren, ahora hemos dado el calendario de aquí hasta Julio, entonces, prográtese, porque yo no creo que pueda haber otra cosa más importante que lo que es atender su función, digo yo, ¿verdad? Yo soy como Máximo Castro, pienso a la antigua ahí, yo creo que, si tú eres tal cosa, tú tienes que desempeñar tal cosa primero y luego que tú demuestres que tú eres bueno en eso, entonces tú puedes aspirar a otra cosa o a quedarte. Eso es lo que yo creo. Mi crítica a los diputados que no asisten, se la hago pública, a todos, de todos los partidos. Tengo la moral lo suficientemente alta. Aquí yo he perdido elecciones y al otro día vengo y me siento tranquilito. ¿Tú entiendes? Claro, a mí me ganaron un vocerato y todo el mundo me vio ahí tranquilito, me sentaba detrás de Botello, tranquilito ahí. Primero que llegaba y último que me iba. Yo veo algunos diputados, ah no, estamos en proceso que hay que prepararse para las elecciones. Legisla primero, que esa es su primera misión, la primera es esa. Es verdad, la gente cree que es de juego y creen que el votante no nos observa, el votante observa, ‘pero yo no te vi en la Cámara, yo no te veo’. La gente te lo dice, ¿tú entiendes?, porque las sesiones son públicas. Se los digo de corazón a los señores diputados. Cuando he ganado me siento aquí, pero cuando he perdido me siento allá, tranquilito. ¿usted me entiende? Y he perdido elecciones. Yo perdí siendo diputado, yo perdí unas elecciones a la alcaldía del Distrito y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

al otro día vine y me senté aquí a tirar para adelante, hasta que terminé, que me fui para la calle. Me cantaron: ‘¡E’ pa’ fuera que va!’ Bien. Okey. Llegó mi discurso... hay ya ciento y pico aquí. A votación liberar de lectura el proyecto para conocerlo en segunda lectura, nos referimos al 11.1, que es proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 16.1 y 17, de la Ley No.50-87, del 04 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley No.42, del año 1942, sobre las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industriales de la República Dominicana. A votación...

### Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que el proyecto de ley y el informe, fuesen liberados de los trámites correspondientes: APROBADO. 94 DIPUTADOS A FAVOR, 05 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ya lo conocimos en primera, además lo conocimos en la comisión, la comisión rindió su informe, todo... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Todo el que tenía que hacer observación la hizo, es un proyecto importante para modernizar. Voten por favor ‘sí’ o ‘no, voten por favor. Y les voy a proponer a los señores diputados, que cuando nos acerquemos... Otra cosa. Estamos votando. Se lo voy a decir ahora... Algunos diputados no han ejercido y se termina el tiempo. Les voy a hacer una propuesta a los diputados porque...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Yo sé que necesitamos optimizar el tiempo, yo lo sé, pero la optimización del tiempo viene dada en que el tiempo que usted tiene para cada cosa, usted tiene que dedicarlo a eso. Entonces, ahora someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 16.1 y 17, de la Ley No.50-87, del 04 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley No.42, del año 1942, sobre las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industriales de la República Dominicana. A votación en segunda lectura. Si lo aprobamos es ley...”

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Comenzó la votación. Con su informe, que fue liberado de lectura el proyecto con el informe, con su informe en segunda lectura. Si lo aprobamos, sería ley, que solo le falta la promulgación de parte del Ejecutivo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Noventa y tres. ¿Alguien tiene alguna observación sobre esta ley?...”

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, porque aquí estamos para eso. No, porque se discutió en comisión, se debatió, lo conocimos, alguien quería que la declaráramos de urgencia y dijimos que no, para que, si alguien tenía alguna observación, la hiciera. Nadie la ha hecho, por eso es que la estamos sometiendo a votación, no la liberamos de debates, nadie pidió la palabra, ¿usted me entiende?, entonces. ¿O queremos que el país siga con una ley de Cámaras de Comercio del año 1900?, ¿cuánto es que estamos modificando?, ochenta y siete. Tengo que someterla, de nuevo, a la votación. Someto, de nuevo, a votación, en segunda lectura, con su informe. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 011

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de ley, con su informe: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esta ley ha llevado todo su curso normal...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Para agilizar, voy a someter que el proyecto, de inmediato, quede sobre la mesa. Diputado que tenga alguna



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

observación, hágala, y mañana o pasado, cuando la conozcamos, el que quiera hablar sobre la misma, que hable, y que plantee si quiere modificarla, que plantee modificación, pero aquí tenemos que legislar en un sentido o en el otro. Entonces, someto que quede sobre la mesa. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Tampoco van a votar eso?, ¡ah, bueno!...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. Decía Fafa Taveras: ‘¡pues, votemos!’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

**PUNTO NO. 11.2: Proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo.** (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 26/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Plazo vencido el 23/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo](#) recibido el 17/04/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023.  
[»Número de Iniciativa: 08339-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado lectura el proyecto y el informe, aunque tenemos, no lo liberamos de debate, o sea, no someto que sea liberado de debates, porque tenemos algunas observaciones que hacer sobre el mismo, e incluso hemos tratado de consensuar una modificación con el proponente. Entonces, someto a votación liberarlo de lectura, el proyecto y el informe, a votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe, fuesen liberados de los trámites correspondientes: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, liberarlo de lectura. Todo el mundo sabe que proyecto que tiene controversia, aquí lo llevamos al paso...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, quiero decirles que llegó una primera modificación que solicitó, e incluso la solicitó *in voce*, el honorable diputado Tulio Jiménez. Luego, otra modificación que ha solicitado el honorable diputado Julio Emil Durán, ¿está aquí?, exacto. Y tenemos una modificación, también, que la estamos sustentando nosotros, que la hemos..., yo me tomé el momento de conversar con el proponente, él dice que está de acuerdo, o sea, para..., ¿verdad? Pero, en definitiva, son ustedes quienes tienen que decidir. Por lo tanto, la vamos a someter en ese mismo orden, a la inversa, las modificaciones se someten en el mismo orden que llegan, pero a la inversa, la última se somete primero. Entonces..., su atención, quiero que me pongan atención, que es delicado, además, estamos conociendo el proyecto en segunda lectura, que no tenemos más chance, ya de aquí va a otra instancia. Entonces, nosotros estamos solicitando, en esta modificación al proyecto 08339-2020-2024, que en el artículo 3 del informe, que modifica, a su vez, el artículo 54 del Código de Trabajo, en el párrafo I, sustituir la palabra





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

'laborables' por 'calendarios', y me explico. ¿Qué significa eso?, que, en vez de ser quince días, la licencia, laborables, serían quince días calendarios, lo que implica una reducción aproximada de cuatro días, poco más, poco menos, dependiendo; entonces, serían literalmente, quince días, porque quince días laborables pueden ser diecinueve, pueden ser, incluso, un poquito más. Esa es la modificación que nosotros estamos sometiendo. Para que el Pleno tenga conciencia, están sometiendo la modificación, la de Julio Emil Durán, para que tengan conciencia, solo por qué votan, están solicitando que solo se den siete días normales..., 'propongo extender a solo siete días normales la licencia'...,

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...pero dice 'normales', yo tengo que respetar lo que él escribió....'la licencia de paternidad, en el entendido de que quince días laborales es mucho tiempo, afecta las operaciones de empresas, negocios, comercios y con ello, la productividad del país'. En otras palabras, Julio Emil Durán propone siete días calendarios. Lo voy a poner así, siete días calendario y Tulio Jiménez, todo el mundo lo vio, ¿verdad?, planteó que, en vez de quince días, cinco días. Entonces, colegas, voy a someter la primera propuesta, que es la última que llegó, que es quince días calendario. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí' y si no están de acuerdo exprese pulsan 'no', por favor. A votación. Quince días calendarios...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

### Votación 014

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, que dice: “En el Art. 3 del informe, que modifica el Art. 54 del Código de Trabajo en el párrafo I, sustituir la palabra ‘laborables’ por ‘calendarios’”, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “El Ejecutivo dio diez de licencia a los empleados públicos, tienen diez, para que estén edificados. Estamos votando. Quince días calendarios son quince días. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no valida. Yo también quiero llamar a los legisladores, porque aquí todo el mundo tiene la opción de votar por lo que quiera y por lo que entienda, pero yo los llamo a que votemos. Voy a volver a someter de nuevo. Someto a votación la modificación para que sea, en vez de quince días laborables, sean quince días calendario. A votación, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando...”

### Votación 015

Sometida a votación, por segunda vez, la propuesta de modificación presentada por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, que dice: “En el Art. 3 del informe, que modifica el Art. 54 del Código de Trabajo en el párrafo I, sustituir la palabra ‘laborables’ por ‘calendarios’”, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Solicito a los diputados que, por favor, ejerzan su derecho al voto. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no valida. Someto también, por economía de tiempo, porque no nos vamos a convencer, que este proyecto quede sobre la mesa. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y así se lo piensan bien, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor...

### Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó:  
**VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Dejar sobre la mesa..., estamos votando, lo conocemos mañana, ‘sí’ o ‘no’. No podemos tener el juego trancado, mañana lo conocemos, si votan. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’, ¿tampoco?, ¡ah, pero ven acá! Digo, yo lo que estoy es siendo un poquito práctico...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Señores, considero, no, sin emoción, considero que todos nosotros tenemos demasiadas cosas que hacer para estar perdiendo el tiempo, ¿tú entiendes? Cuando yo someto una cosa, o sea, no es para que lo aprueben, pero si lo someto, porque veo que no vamos a llegar a acuerdo hoy, y mañana, bueno, ya venimos frescos y construimos una solución, ¿tú me entiendes?...

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mi amor, no va a tener mayoría porque está dividido el escenario, no va a tener mayoría un sector, ni va a tener el otro...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No está la media aquí porque no hay votos, porque están radicalizadas las dos partes...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Líder, mire, hay una cosa, te lo voy a decir en público, que uno tiene que aprender a respetar, que yo la respeto muchísimo, ¿eh?, y vivo en paz con todo el mundo. Cuando un legislador tiene un proyecto, usted no puede venir a dañárselo o a hacer una cosa, que es lo que usted considere, alegremente. Por lo menos, siéntese y convénczalo, ¿usted me entiende?, porque un legislador que gastó tiempo, que gastó esfuerzo, que tiene ‘x’ cantidad de tiempo y mañana, cuando usted tenga el suyo, le va a gustar que le den el mismo tratamiento, ¿usted me entiende? Entonces, tutelar, en una emoción, el trabajo de uno, dos, tres meses, dos meses, dos años, tres años, cinco años, óyeme, eso no es justo, tenemos que tener, por lo menos, esa delicadeza, porque aquí somos legisladores. Somos ciento noventa y el proyecto más importante para cada legislador es el que yo someto, el que tú sometes es para ti y el que tú sometes es para ti. Entonces, vamos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

a respetar eso, ¿qué se pierde dejando este proyecto para mañana?, y se ponen de acuerdo, no pierde nada, porque hay dos partes. Someto, de nuevo, a votación, segunda votación, si no, voy a cerrar la sesión, segunda votación, que el proyecto quede sobre la mesa, porque no voy a estar perdiendo el tiempo”.

### Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, amenazado no, el legislador vota si entiende que debe votar, es voluntario. Botello, tú eres muy agitador...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sobre la mesa y mañana lo vemos. Señores, jóvenes, distinguidos diputados y diputadas, sobre la mesa y mañana lo vemos. Estamos votando”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, mañana vemos ese proyecto”.

---

**PUNTO NO.11.3: Resolución No.00518 del 06 de junio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce a los dominicanos que con su sacrificio, superación y aportes han contribuido a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana residente en el exterior.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 14/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Plazo vencido el 22/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 18/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. [Aprobado en única lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Cultura y modificaciones propuestas por los diputados Agustín Burgos Tejada y Ramón María Ceballo Martes en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Solicitud de los diputados Ramón María Ceballo Martes, José Horacio Rodríguez Grullón y Braulio de Jesús Espinal Tavárez para conocer la Resolución en segunda discusión, en virtud del artículo 100 del Reglamento, recibida el 13/06/2023.  
[»Número de Iniciativa: 09073-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, este proyecto del doctor José Ramón, ¡perdón!, Ramón María Ceballo, se aprobó en primera lectura, pero acogándose al artículo 100 de nuestro Reglamento, los legisladores José Horacio, el doctor Ceballo y Braulio solicitaron que se le diera una segunda lectura para hacer una corrección al proyecto. Doy la palabra al honorable diputado Ramón Ceballo, que fue proponente original del mismo, junto con doña Kenia Bidó”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Tal como expresa, claramente, nuestra intención, que hemos sometido a través de la Presidencia de este hemiciclo, buscando que, precisamente, se pueda reevaluar una decisión que nosotros introdujimos y que fue aprobada a unanimidad por cada uno de los que estuvieron presentes en ese momento, la semana pasada. Realmente, colegas diputados y diputadas, expresaba George Bernard Shaw, que una vida dedicada a cometer errores no solo es más honorable, sino más útil que una vida dedicada a no hacer nada. Y a la vez, también, decía Winston Churchill, que la democracia es la necesidad de doblegarse, de vez en cuando, a las opiniones de la mayoría, a las opiniones de los demás. Y como establecía el propio patricio Juan Pablo Duarte: ‘Sed justos primero si queréis ser felices’; nosotros entendemos que, en este importante mes, germen de la democracia, a finales del siglo pasado, es el momento más oportuno para nosotros reconocer y recordar cada uno de los pasos que hemos tenido que venir haciendo para llegar al espacio y al momento democrático en que nos encontramos. Realmente, quiero establecer aquí, presidente, colegas diputados y diputadas, que cuando nosotros tomamos la decisión de reconocer a los dominicanos y dominicanas que han ejercido toda una vida y que han mantenido en alto grado el prestigio de nuestra dominicanidad, recurrimos a organizaciones sociales, políticas, religiosas y a amigos y amigas que residen en el exterior y que a nuestra oficina llegaron una serie de documentos, que algunos los depuramos en función del perfil de esa persona y que, indudablemente, a nosotros nos sometieron un perfil que, indudablemente, ni se consultó a la persona a la que se entregó ese perfil y mucho menos tenía conocimiento del mismo. Y que tampoco nosotros y mucho



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

menos la Comisión Permanente de Cultura, que duró más de tres semanas conociendo este proyecto, detectó ninguna irregularidad que fuera de los criterios fundamentales que establece el reconocimiento a un dominicano o a una dominicana. Nosotros, al final, cuando aprobamos esta resolución, encontraremos que, realmente, hay una persona, que reitero, ni se le preguntó si quería reconocerse, ni autorizó el reconocimiento de la misma y que, indudablemente, está ligada, sanguíneamente, al régimen que encabezó el dictador Rafael Leónidas Trujillo. Y ante esa situación, en nuestra condición de haber transcurrido tantos años pensando en ser demócrata y aprender a ser demócrata, hemos creído, honorable presidente, que este Congreso, indudablemente, después que ha tomado una serie de leyes orientadas a la democratización de este país, no podíamos nosotros involucrarlos a ustedes en el conocimiento y reconocimiento a esta persona. Por lo tanto, presidente, colegas diputados y diputadas, yo solicito que se haga una enmienda en el décimo cuarto y el nombre número 8 de la licenciada María de los Ángeles Domínguez, del dispositivo primero, de la Resolución No.00518, del seis (6) de junio del año 2023. En ese sentido, honorables colegas, diputados y diputadas, les solicito, formalmente, como lo hice en esa oportunidad, que demos el voto positivo en función de retirar el debido reconocimiento a las personas que he mencionado. Muchísimas gracias.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, llamo a los señores diputados para que ocupen sus curules. Hay muchos diputados que están fuera, los llamo a que vengan. Y oigan lo que vamos a hacer, señores, oigan lo que vamos a hacer. Voy a





# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

conversar con la Comisión Coordinadora, porque esto lo vamos a resolver, por lo menos mientras me toque a mi presidir aquí. Yo no soy partícipe, dízque en el Congreso no hay cuórum porque los diputados están en campaña. Oye bien, ese no soy yo. Yo fui candidato a alcalde aquí, reitero, y oigan bien, yo fui candidato a alcalde, nunca se cayó una sesión por falta de cuórum y busquen los registros, que el presidente estaba aquí presidiendo. Entonces aquí, los días que fijemos sesión, responsablemente y ejerciendo lo que manda este Reglamento, diputado que no venga lo voy a publicar, lo voy a publicar, porque no es justificación usted no venir a cumplir con su misión porque usted está en campaña, aquí todos somos diputados iguales. Yo sé que eso no gusta, pero aquí las sesiones no se van a caer porque estamos en campaña, se los digo de todo corazón, como me enseñó un amigo mío, esposo de una distinguida diputada, que está aquí presente hoy. Se los digo en cariño y en amor, pero con mucha energía. Entonces, en un momento vamos poner a una fecha determinada, al otro día, diputado que no venga aquí, sin justificación, lo vamos a publicar, porque la primera misión de cada diputado, y fíjense que vengo gritando con el tema, se los digo a los de mi partido, a los demás partidos, a todos. Aquí tenemos que venir, porque yo no dejo de asistir porque tengo un acto de campaña...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Entonces, eso no es justificación. Entonces, ¿qué nosotros vamos a hacer?, por eso ustedes han visto, que en



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

la medida en que los días van avanzando, cada día nosotros damos con más anticipación, ¿verdad, Juan Julio?, los días de sesión, ¿para qué?, para que cada diputado se programe y arreglen sus agendas, que yo sé que tenemos derecho, ¿verdad, general?, a tener agenda, pero de ahí a usted no venir a cumplir con su deber, porque usted está en campaña. Entonces, por lo menos, el país lo va a saber, porque yo sé que, buscándolo en el SIL, en el Sistema de Información Legislativa, se sabe, pero si nosotros lo ponemos en una página de periódico, se sabe mejor: ‘fulano, fulano, fulano no vinieron estando convocados’, ¿de acuerdo? Desde luego, los señores diputados y estoy hablando porque es que no tengo cuórum ahora mismo... Dígame...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...faltan varios diputados porque en el camino se me fueron ausentando algunos. Háganme un favorcito, los que tienen acceso a los diferentes ‘chats’ de los diferentes bloques, que les pidan a los que anden por ahí que, por favor, vengan, que necesitamos conocer. Mientras tanto, doy la palabra al honorable diputado José Horacio Rodríguez”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Presidente, simplemente, queríamos hacer uso de la palabra para secundar la posición del colega diputado Ramón Ceballo, secundamos en ese sentido... Bueno, antes que eso, agradecer al Pleno que votara



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

favorablemente para que este proyecto de resolución pueda ser reconocido en una segunda lectura, sabemos que un procedimiento extraordinario lo contempla el artículo 100 del Reglamento, pero en estos tres años es la primera vez que lo hacemos, así que, primero agradecer al Pleno que podamos conocer este proyecto en una segunda lectura y que podamos tener la oportunidad de rectificar. El Pleno es soberano y lo puede hacer, en ese sentido, secundamos la posición del honorable diputado y colega Ramón Ceballo, y entonces, reiteramos la solicitud de que sea excluido de la resolución, aprobada en primera lectura, el considerando décimo cuarto y del punto resolutivo primero, el numeral 8, para que quede el proyecto de resolución sin ese considerando y sin ese numeral, que generan controversia y que de esa manera se pueda realizar ese evento que está programado en la vistas públicas de reconocimiento a los dominicanos en el exterior, por su destacada trayectoria, sin generar controversia y conflicto. Así que, pido que votemos, favorablemente, por esta modificación. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado. Entonces, ahora llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, para poder someter esta votación. Voy a leer, estamos contando manualmente...”

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, mañana tenemos convocatoria a la una treinta (1:30), por una situación que se ha presentado. La modificación que someten el doctor Ceballo y los diputados proponentes de la resolución es la siguiente, quiero contar con su atención, por favor: ‘Eliminar el considerando décimo cuarto y el nombre en el numeral 8 de la siguiente persona: licenciada María de los Ángeles Domínguez’, y también ‘eliminarla del dispositivo primero de la resolución 00518 del 6 de junio del año 2023 y luego reenumerar’, porque se está eliminando el numeral 8, ¿de acuerdo?... Dime...,

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...okey. Tenemos cuórum mínimo, por lo que, le pido a cada diputado que esté aquí, si no hay ningún inconveniente, en que ejerza su derecho al voto. A votación esta modificación, para la segunda lectura de resolución, ya la leímos, que es eliminando a una persona que ha traído controversia y que ha puesto a la Cámara en una situación difícil. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

### Votación 018

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Ramón María Ceballo Martes, que dice: “Eliminar el considerando décimo cuarto y el nombre 8) Lida. María de los Ángeles Domínguez del dispositivo primera de la Resolución No.00518 del 6 de junio de 2023”, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya dimos el nombre, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, honorables diputados y diputadas. Somos noventa y siete, aquí presentes. La honorable diputada Shoraya tiene excusa, está de viaje”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores, vamos a arriba, por favor, vamos a arriba, pido a los señores diputados, que ocupen sus curules. ¿Dónde está Richard? Señores, no les dañen la resolución a los diputados del exterior. Llamo a los diputados que, por favor, los que están por ahí afuera, me faltan un par de diputados todavía, y les pido a los que están aquí que, por favor, se mantengan en sus curules. Hoy yo no sé lo que pasó, hay un fogaraté aquí regado. Víctor, no te quiero acusar a ti, ¡oíste! Hace entrada otro diputado, ya ahora tenemos cuórum. Bien, un momentito, yo voy a ir a comer.... Yo voy a ir a beberme un poco de guarapo de caña de ahí, de La Romana, los hombres de La Romana tienen mucha sangre. Okey. Se ha incorporado otro diputado más. Okey. Ahora les pido a los que están aquí, vamos a resolver este problema, que los honorables diputados del exterior, el doctor Ceballo, verdad, que es un hombre... Párese doctor, miren es Ceballo que se lo está pidiendo. Un momentito, tranquilo. Vamos arriba, líder, vamos arriba. Okey. Vamos arriba, tranquilo. Los diputados del exterior, que tenemos una actividad en alguna ciudad del exterior, en San Juan y en Miami, ¿verdad Ceballo?...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, pero no fuimos nosotros los culpables, el electorado. No van solos, no, aquí siempre va uno de cada partido, no van solos. Aquí usted sabe muy bien, señor miembro del Comité Político, que aquí siempre hay equidad. A votación la modificación que ha sugerido el doctor Ceballo y los diputados del exterior...

### Votación 019

Sometida a votación, por segunda vez, la propuesta de modificación presentada por el diputado Ramón María Ceballo Martes, que dice: “Eliminar el considerando décimo cuarto y el nombre 8) Lida. María de los Ángeles Domínguez del dispositivo primera de la Resolución No.00518 del 6 de junio de 2023”, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 81 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo; “No van solos, siempre van de cada partido y de las diferentes alianzas. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’ la modificación del honorable diputado Ramón Ceballo. Por favor, honorables diputados, voten por favor, estamos votando. Dama, ayúdenos, por favor, estamos votando... Varios no han votado...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tenemos que esperar tres minutos... La votación fue no valida...

**TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que conste, voy a pasar lista, es otra medida que vamos a tomar aquí porque no es posible que... Cada diputado o diputada, yo llamo a que ocupe su curul. Diputado, mire, la suya queda por ahí...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey, no, para yo orientarlos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, está bien. Diputado, mírela ahí, hermosa, cumbre de santiagueros. Bien. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules. Los señores diputados que están por allá abajo, que sepan que vamos a pasar lista, vamos a hacer el pase de lista... Vamos a hacer el pase de lista. Dime...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Llamo a los señores diputados sus curules, por favor, a sus curules, que antes de la votación vamos a hacer el pase de lista, vamos a abrir un nuevo registro. No me gusta perjudicar a diputados, pero, lamentablemente, no puede ser que un querido colega venga, se registre y se vaya, eso no



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 32 DEL MARTES 13 DE JUNIO DE 2023*

puede ser. En el Senado se hace registro a la entrada y registro al momento de terminar, ¿es así! Doctor, vamos a arriba... Bien, okey, ¿podemos?... Okey, llamo a los diputados a sus curules, por favor... Okey. Vamos arriba. Someto a votación, de nuevo, en una tercera votación, las modificaciones que ha sugerido el doctor Ceballo, Ramón, el doctor Ramón Ceballo, que fue el proponente original de la resolución, ya la leímos y nos quedamos en una votación, segunda votación, y ahora tercera votación que no ha alcanzado el cuórum. A votación la modificación sugerida por el doctor Ceballo”.

### Votación 020

Sometida a votación, por tercera vez, la propuesta de modificación presentada por el diputado Ramón María Ceballo Martes, que dice: “Eliminar el considerando décimo cuarto y el nombre 8) Lida. María de los Ángeles Domínguez del dispositivo primera de la Resolución No.00518 del 6 de junio de 2023”, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cuórum precario...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Cierro la sesión y les convoco para de inmediato. Pido que, por favor, se registren los presentes. Regístrense, por favor, para determinar si hay cuórum. Me indican..., registrados todos”.

**CIERRE DE SESIÓN**